



Edición 985

## Aciertos y desaciertos del diagnóstico de la OCDE: un vistazo desde el sistema financiero

• Colombia, al igual que muchos países emergentes y en desarrollo que han comenzado a transitar la larga y difícil vía de convergencia hacia los estándares de los países desarrollados, ha visto ganancias significativas en materia de estabilidad macro, productividad e ingreso per cápita en las últimas décadas. De hecho, al país ha logrado pasar de ser una economía de ingreso bajo a una de ingreso medio alto en las últimas dos décadas. Estos avances permitieron que, a partir de 2013, Colombia comenzara a tocar las puertas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Ocde) con el fin de iniciar su proceso de adhesión.

• Para que el tránsito de convergencia a los estándares de la Ocde tome celeridad y la anhelada adhesión se materialice, son muchos los avances y reformas que aún están pendientes y que engloban temas de gran calado. El reciente diagnóstico de la Ocde, como gran aliado, resulta sin duda útil para discutir los lineamientos de política pública para los próximos años. La necesidad de establecer reglas claras en términos de estructura tributaria, la urgente reforma pensional y en educación, los avances en materia de reducción de la pobreza y la dinamización de la infraestructura, entre otras, continúan siendo frentes con amplios rezagos y se continúan constituyendo como los principales obstáculos para encaminar al país hacia la anhelada senda de desarrollo sostenible.

• El análisis de la OCDE sobre el sistema financiero goza de aciertos y desaciertos. La Asociación Bancaria celebra y comparte el grueso de los frentes de análisis correspondiente al diagnóstico del sector, sin embargo, toma distancia de algunos que considera imprecisos, en particular los relacionados con el diagnóstico en materia de competencia, eficiencia y rentabilidad del sistema.

• Desde Asobancaria consideramos que las prioridades de política para seguir desarrollando el sistema financiero se deben enfocar en superar muchos de los obstáculos regulatorios y tributarios y que se han convertido en talanqueras para el desarrollo del sistema. Esto nos permitirá no sólo darle celeridad a nuestros procesos de convergencia hacia los estándares que dicta la Ocde, sino engranar el desarrollo del sistema financiero a los demás frentes de desarrollo. Esto, a su vez, nos permitirá dinamizar el tránsito hacia nuevas estructuras de crecimiento sostenible y con ello nuestra "carta de presentación" hacia el mundo desarrollado.

02 de marzo de 2015

Director:

**Santiago Castro Gómez**

ASOBANCARIA:

**Santiago Castro Gómez**  
Presidente**Jonathan Malagón**  
Vicepresidente Económico**José Manuel Gómez**  
Vicepresidente Jurídico

Para suscribirse a Semana Económica, por favor envíe un correo electrónico a [semanaeconomica@asobancaria.com](mailto:semanaeconomica@asobancaria.com) o visítenos en <http://www.asobancaria.com>

Visite nuestros portales:  
[www.asobancaria.com](http://www.asobancaria.com)  
[www.cuadresubolsillo.com](http://www.cuadresubolsillo.com)  
[www.abcmicasa.com](http://www.abcmicasa.com)



Edición 985

## Aciertos y desaciertos del diagnóstico de la OCDE: un vistazo desde el sistema financiero

Colombia, al igual que muchos países emergentes y en desarrollo que han comenzado a transitar la larga y difícil vía de convergencia hacia los estándares de los países desarrollados, ha visto ganancias significativas en materia de estabilidad macro, productividad e ingreso per cápita en las últimas décadas. El buen desempeño de nuestro país, que ha sido positivo incluso frente a muchos en la región, ha permitido resistir no sólo los choques provenientes de la crisis financiera mundial (período 2008-2009) sino los fuertes coletazos de la crisis financiera de la Zona Euro (período 2012-2013). La coordinación entre la política monetaria y fiscal ha hecho posible una mayor estabilidad macroeconómica, un vehículo fundamental para la confianza, la estabilidad y el crecimiento. Así, logramos pasar de ser una economía de ingreso bajo a una de ingreso medio bajo en 1990 y posteriormente ascendimos al “club” de países de ingreso medio alto en 2007, donde nos mantenemos.

Estos avances permitieron que, a partir de 2013, Colombia comenzara a tocar las puertas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Ocde) con el fin de iniciar su proceso de adhesión, organización conformada por un grupo de países que exhibe las mejores prácticas y los estándares más elevados en la mayoría de indicadores económicos y sociales. Sin embargo, para que el tránsito de convergencia a los estándares de la Ocde tome celeridad y la anhelada adhesión se materialice, son muchos los avances y reformas que aún están pendientes y que engloban temas de gran calado. La necesidad de establecer reglas claras en términos de estructura tributaria, la urgente reforma pensional y en educación, los avances en materia de reducción de la pobreza y la dinamización de la infraestructura, entre otras, continúan siendo frentes con amplios rezagos y se continúan constituyendo como los principales obstáculos para encaminar al país hacia la anhelada senda de desarrollo sostenible.

La Ocde, en esta dirección, ha sido sin duda un gran aliado y de allí que continúe recomendando una serie de medidas y reformas que permitirán darle celeridad al proceso de convergencia. En efecto, en su último informe, la Ocde ha planteado la urgente necesidad de encarar las reformas pendientes a través de tres frentes de acción prioritarios: una reforma tributaria estructural, un cambio en el sistema de pensiones y un conjunto de medidas para aumentar la competitividad, estas últimas con un gran alcance en materia de promoción de la infraestructura, reducción de la informalidad laboral y desarrollo del sistema financiero.

Estas valiosas recomendaciones, sin duda, resultan apropiadas a la luz de la definición del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018. De la elaboración de una adecuada planeación de políticas públicas dependerá la consolidación del crecimiento económico en el mediano plazo y la victoria definitiva en la lucha contra la pobreza. Llamamos la atención, sin embargo, varios frentes de análisis correspondientes al diagnóstico del desarrollo del sistema financiero, muchos de los cuales la Asociación Bancaria celebra y comparte, pero otros en los que toma distancia. Y es que, de forma desafortunada, consideramos imprecisos algunos de los diagnósticos en materia de competencia, eficiencia y rentabilidad del sistema bancario.

### Editor

Germán Montoya  
Director de Estudios  
Macroeconómicos y Financieros

### Participaron en esta edición:

Germán Montoya  
Carlos Ruiz  
Felipe Ordoñez



En esta Semana Económica describimos los principales hallazgos y recomendaciones que hace la Ocede, precisamos las propuestas que buscan impulsar el desarrollo financiero colombiano y resaltamos los avances que el sistema bancario viene logrando en materia de eficiencia y competencia y que han sido y continuarán siendo piezas claves en la dinamización de los procesos de convergencia hacia los estándares de la Ocede.

## El país según la OCDE: una breve mirada

Una de las grandes preocupaciones de la Ocede tiene que ver con la urgente necesidad de llevar a cabo una reforma pensional estructural. La Ocede, en esta dirección, ha venido argumentando que las personas de la tercera edad en Colombia tienen ingresos inferiores durante la jubilación, lo que termina perjudicando su bienestar durante el período de vejez. En efecto, la tasa de recuperación de Colombia (65%-80%) es superior a la mayoría de países de la Ocede. Para disminuir la desigualdad en el nivel de ingreso de los pensionados y su bienestar, recomienda ampliar el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)<sup>1</sup>, el cual ha demostrado ser efectivo en su propósito, una propuesta que deberá ser analizada bajo la actual coyuntura fiscal. Asimismo, recomienda ampliar el programa Colombia Mayor que otorga un subsidio económico a los adultos mayores que viven en condición de pobreza extrema o indigencia, lo que ayudaría a reducir la desigualdad de los pensionados. Señala, a su vez, que la baja cobertura del sistema pensional es el reflejo de la alta tasa de informalidad laboral, por lo que implementar cambios que permitan aumentar el trabajo formal incrementaría la cobertura pensional en el largo plazo.

Adicionalmente, propone equiparar la edad de jubilación entre hombres y mujeres, aumentar la edad de jubilación y eliminar la competencia entre el plan público de prestaciones definidas y el plan privado de contribuciones definidas. Todo ello lograría incrementar la cobertura y aseguraría la sostenibilidad del sistema pensional en el largo plazo, una propuesta que sin duda debe ser bien recibida pero analizada bajo la óptica de una verdadera reforma pensional estructural sin mayores agravios fiscales.

---

<sup>1</sup> Este programa consiste en una subvención del gobierno del 20% a las contribuciones individuales para los hogares con menores ingresos que no cumplen los requisitos para obtener una pensión.

Un segundo frente prioritario para la Ocede, y quizás uno de los de mayor resonancia, es el que señala la urgente necesidad de realizar una reforma tributaria estructural con visos de equidad, mayor crecimiento y recaudo. La propuesta incluye reducir la tasa impositiva sobre las inversiones, al tiempo que se incremente gradualmente el impuesto de renta sobre las sociedades. Medidas direccionadas a reducir el impuesto al patrimonio sobre las empresas, agregar las inversiones a las exenciones de IVA y transformar el impuesto de renta con el fin de volverlo menos regresivo, resulta imperativo dentro de la estructura de la reforma.

De otro lado, la Ocede ha venido recomendando disminuir las pérdidas de ingresos por concepto de exenciones a ciertas actividades del IVA, que representan cerca de 2,4% del PIB. Considera, en este frente, que existe un espacio para aumentar la base general del IVA, la cual se encuentra por debajo del promedio de los países de la Ocede (19,1%). No obstante, son enfáticos en señalar que la reforma tributaria no se debe enfocar únicamente en las tarifas y las exenciones y, en esta dirección, proponen fortalecer la administración tributaria mediante un mayor aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para detectar fraude fiscal así como aumentar las sanciones penales para los evasores.

Una tercera recomendación de la Ocede, de gran calado en materia de crecimiento sostenible, es promover un crecimiento más inclusivo. Si bien la economía colombiana ha tenido un comportamiento sobresaliente durante los últimos años, la Ocede considera que se debe reducir el rezago en infraestructura en la medida en que es uno de los principales cuellos de botella en materia de productividad y competitividad, un diagnóstico sin duda acertado y que la Asociación Bancaria comparte y hace eco. Aquí es importante resaltar el hecho de que la mayoría de las exportaciones son sensibles al tiempo y la logística de traslado, por lo que una infraestructura inadecuada dificulta que se materialicen los beneficios de los tratados de libre comercio (TLC) vigentes. Bien hace la organización en resaltar que, por ejemplo, el transporte de un contenedor tiene costos asociados que superan el 100% de lo que cuesta transportarlo en la mayoría de las economías de la Ocede. Por esta razón, ven primordial continuar con la construcción de infraestructura mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP) y seguir eliminando las trabas institucionales que entorpecen la ejecución de los proyectos.



Han acertado en señalar también que para aumentar la competitividad del país se debe hacer más eficiente el mercado laboral y que, pese a muchas de las mejoras en el sistema laboral colombiano, muchas de las ineficiencias persisten. En particular, los elevados costos laborales en Colombia limitan la creación de empleo formal. Es necesario, en este sentido, que para reducir la informalidad no sólo se debe atar el incremento del salario mínimo al de la inflación, sino establecer un salario mínimo diferenciado por edades y eliminar los costos laborales, en especial los aportes a las cajas de compensación. Finalmente, para incrementar las tasas de crecimiento de largo plazo, la Ocede sugiere continuar con los cambios legislativos para mejorar la dinámica de los negocios, establecer canales para lograr una mayor eficiencia en el sistema judicial e incrementar la competencia del sistema bancario para impulsar el desarrollo financiero.

## El sistema financiero según la OCDE: aciertos y desaciertos...

El desarrollo financiero es claramente uno de los aspectos claves en el proceso de convergencia en materia de mejores prácticas e impulso de la actividad productiva. La Ocede, en este campo, acierta en muchos de sus diagnósticos. Aciertan en que, para tener una mayor inclusión social en Colombia, el desarrollo del mercado financiero, a través de una mayor competencia, es imperativo. Aquí vale la pena comenzar destacando que, si bien la profundidad del crédito en el país ha aumentado desde la crisis financiera de finales de los noventa, ésta sigue siendo baja en relación con los países miembros de la Ocede y de allí que los desafíos en este frente se mantengan vigentes, un aspecto que Asobancaria ha venido señalando desde tiempo atrás. Así mismo, bien han sabido destacar que, en particular, las pequeñas y medianas empresas (PYME) son las que enfrentan más problemas de acceso al crédito. Según el informe, los indicadores de rentabilidad y los márgenes de intermediación de la banca son elevados en comparación con las economías de la Ocede, por lo que recomiendan mejorar la eficiencia en costos y la libre competencia en el mercado. Igualmente, la Ocede ha venido insistiendo en los efectos perjudiciales sobre el costo y el acceso a la financiación que se derivan de algunos aspectos regulatorios. Particularmente, las inversiones obligatorias en los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) que financian al Finagro, y el impuesto a las transacciones

financieras (GMF), dificultan el acceso de la población al sistema financiero, un diagnóstico acertado y que la banca también ha venido señalando de forma reiterativa.

Si bien algunas de estas recomendaciones van en la dirección correcta, creemos que es importante precisar algunos puntos relacionados con el diagnóstico sobre los niveles de rentabilidad, eficiencia y competencia de la banca. Por un lado, la Ocede ha errado en señalar que la evolución del ROA y del margen de intermediación de la banca en Colombia muestra una tendencia creciente entre 2005 y 2010, un diagnóstico sin duda impreciso en la medida en que, por el contrario, tanto el retorno sobre activos (ROA) como el margen de intermediación han venido mostrando una senda decreciente y en convergencia hacia los niveles de las economías desarrolladas en la última década. De otro lado, la eficiencia del sistema bancario, medido en la relación gastos-administrativos/activo, ha venido presentando también una tendencia decreciente en los últimos años, un aspecto en el que la Ocede hace omisión.

También erra en señalar que los principales indicadores de competencia bancaria ubican a Colombia por debajo de la mayoría de países a nivel regional y mundial. Pero contrario a lo que sugiere la Ocede, los principales indicadores de rentabilidad del sistema bancario vienen reduciéndose desde 2005. Si bien el ROA y el ROE alcanzaron niveles elevados en el período posterior a la crisis de 1998-1999, su tendencia ha sido notoriamente descendente desde entonces. El ROA, que se ubicaba en niveles en torno al 3.8%-3.0% una década atrás, ha caído a niveles cercanos a 1.8%, mientras el ROE<sup>2</sup> ha pasado, en el mismo período, de niveles cercanos a 25% a niveles de 13% (Gráfico 1). Estas reducciones en la rentabilidad de la banca colombiana son precisamente el reflejo de una mayor competencia entre entidades, generando menores retornos en beneficio de una mayor colocación de crédito.

El margen de intermediación, por su parte, también ha caído en los últimos diez años, pasando de 10.3% en 2005 a 7.7% en 2014<sup>3</sup>, contrario a la tendencia ilustrada por la Ocede. Aquí es importante resaltar que, si bien el margen de

2 Cifras de la Superintendencia Financiera de Colombia para diciembre de 2005 y noviembre de 2014.

3 Calculado por Asobancaria como la diferencia entre la tasa activa implícita y la tasa pasiva implícita.



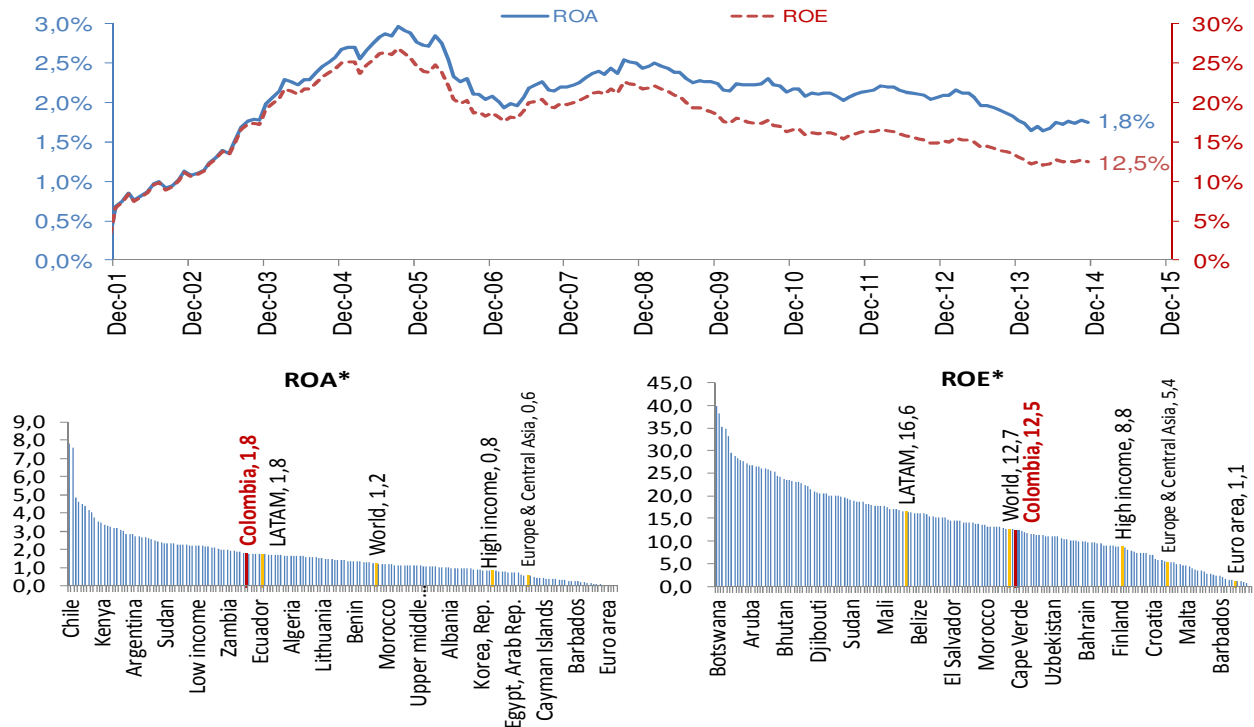
rentabilidad se ubica aún por encima del que exhiben las economías desarrolladas, esto responde en buena parte a trabas regulatorias que han dificultado un mayor descenso. Y esto tiene que ver en parte con algunos requerimientos regulatorios que bien la Oede ha sabido reconocer y de allí que señalen la importancia de que deban ser ajustados con celeridad. En primer lugar, las inversiones en TDA, cuyo rendimiento no supera DTF + 2%, han resultado costosas para la banca, una pérdida de rentabilidad que ha tenido que ser compensada vía mayores tasas de colocación. Estas inversiones, como bien acierta en su diagnóstico la Oede, generan amplias distorsiones en los procesos de asignación de crédito.

Adicionalmente, los elevados requerimientos de patrimonio establecido por el regulador, superior a lo exigido por Basilea III, han incrementado el costo de fondeo para el

sistema bancario. Lo anterior ha ocasionado que el apalancamiento en Colombia (medido en la relación activo/patrimonio) sea inferior, lo que ha terminado repercutiendo en unos márgenes de intermediación más elevados frente a algunos de nuestros pares en la región.

En efecto, frente a los resultados de distintas economías, se observa una relación directa entre la relación de solvencia y el margen de intermediación (Gráfico 2). Sin embargo, a pesar de las exigencias regulatorias que dificultan la reducción del margen de intermediación, la banca ha logrado disminuirlo gracias a una mayor eficiencia. No se puede desconocer que la competencia creciente en el sistema bancario ha generado que las entidades reduzcan sus gastos administrativos al tiempo que incrementan la colocación de activos, especialmente de cartera.

**Gráfico 1. Indicadores de rentabilidad**



Fuente: Banco Mundial

\*Datos a 2011 y último disponible para Colombia



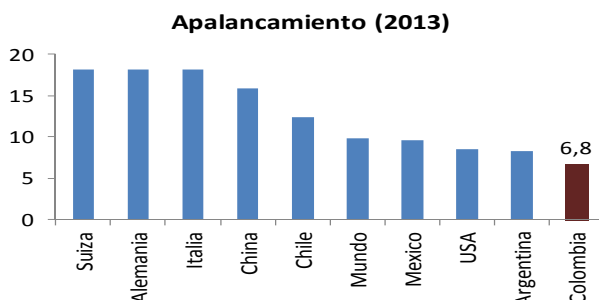
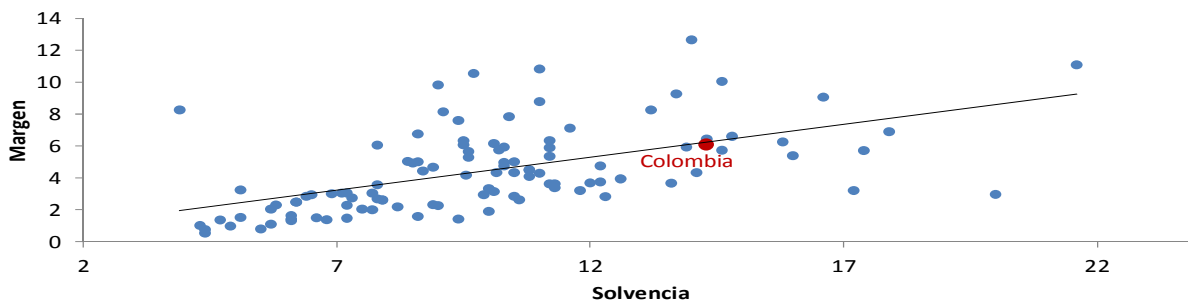
Tampoco se puede pasar por alto el hecho de que el nivel de competencia de la banca no es bajo en relación a otras economías de la región y del mundo. Si bien la comparación que hace la Oede en su informe (índice H) muestra a Colombia rezagada frente a los países de ingreso alto (aunque por encima de Brasil, Argentina o Perú), es importante mencionar que el país viene convergiendo hacia los estándares de la Oede y que otros indicadores de concentración muestran que, incluso, hay más competencia en la banca colombiana que en el promedio de países de ingreso alto (Gráfico 3).

En efecto, el indicador C-34 para Colombia bordea el 51%, menor que el de otros países de ingreso similar o mayor. Y es que este resultado luce positivo en relación a los niveles que exhiben países como Panamá (63.8%) y México (57.5%), e incluso frente al que exhibe la Eurozona (74.2%), los países de ingreso medio alto (60.3%), América Latina (60.4%), las economías de ingreso alto (76.1%) y el promedio mundial (71.2%)<sup>5</sup> Otros indicadores como el C-5 y el Herfindahl - Hirschman (IHH) arrojan resultados similares.

También hay que resaltar que así como los indicadores de rentabilidad, eficiencia y competencia de la banca vienen convergiendo hacia los países de la Oede, lo mismo ocurre con la profundidad financiera. Como bien lo señala la Oede, la profundidad del crédito se ha recuperado notablemente tras la crisis financiera de los noventa, al pasar de 20% del PIB en 2003 a 41% del PIB en 2013. Si bien este valor luce aún bajo en relación al que exhiben las economías de ingreso alto, la tendencia en Colombia ha sido positiva (Gráfico 4). En efecto, el crecimiento de la cartera a ritmos de 13%-14% real anual sigue estando nueve puntos porcentuales por encima del crecimiento económico y no supone amenazas de burbuja crediticia que ponga en riesgo la solidez del sistema financiero.

Coincidimos también en el diagnóstico de que se deben mantener los esfuerzos para que las PYME accedan a esta mayor colocación. Sin embargo, a pesar de que la organización sugiere que la principal dificultad para el acceso de este tipo de empresas al crédito son los costos financieros, la Gran Encuesta Pyme realizada por ANIF (primer semestre de 2014) muestra que este factor no

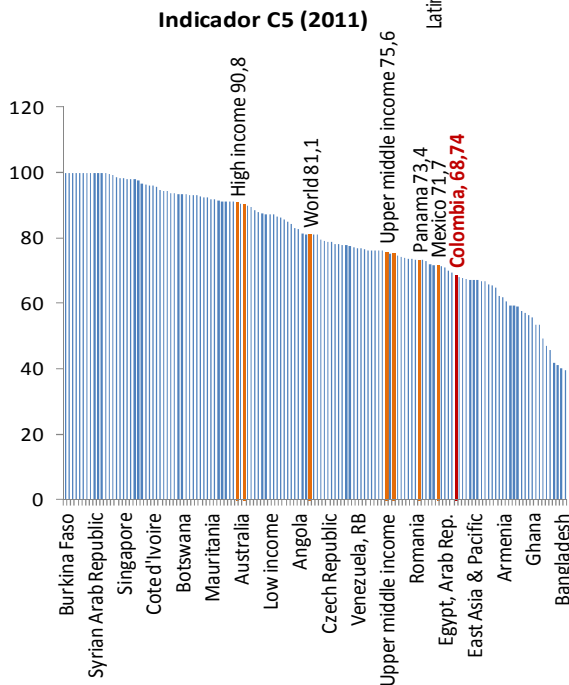
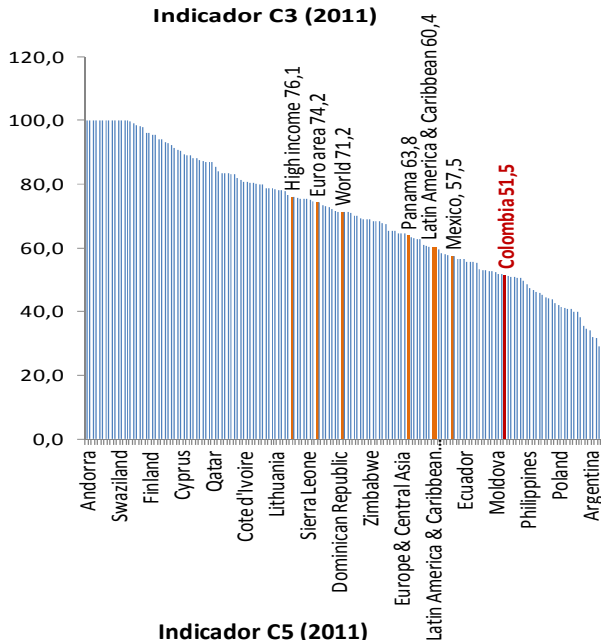
**Gráfico 2. Indicador de eficiencia de la banca, apalancamiento, margen de intermediación y relación de solvencia**  
Relación de solvencia y margen de intermediación



Fuente: Banco Mundial y Superintendencia Financiera de Colombia



### Gráfico 3. Indicadores de competencia bancaria

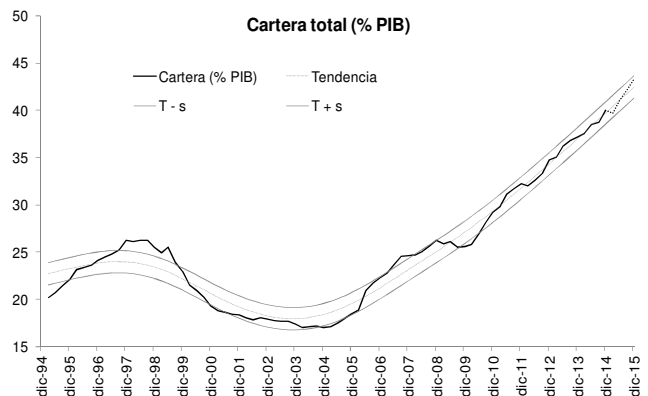


Fuente: Banco Mundial

parece tan relevante. Del total de PYMES encuestadas, tan sólo entre el 11% y el 16% (dependiendo del sector económico) han señalado que los costos financieros han sido la principal razón para no solicitar un crédito. Otros motivos, relacionados con la existencia de otros mecanismos de financiamiento o la alta informalidad, parecen ser los que en realidad impiden un mayor acceso al crédito. Por esto, aunque las mejoras en eficiencia y competencia de la banca han facilitado y continuarán facilitando el acceso de las PYME al sistema financiero, se deben buscar otros mecanismos para reducir los obstáculos de entrada. La formalización de las empresas, la eliminación del GMF y de la tasa de usura, así como seguir impulsando el uso del factoring y terminar de reglamentar la ley de garantías mobiliarias, son prioridades que seguirían fomentando la inclusión financiera de este sector empresarial.

Pese a que la recomendación final del informe para mejorar el desarrollo del sistema financiero es otorgar una mayor independencia al regulador y mejorar los derechos de los acreedores, también señala que aún existen incertidumbres relacionadas con la recuperación de garantías y una débil aplicación de contratos. Consideramos que unas mejores condiciones institucionales y jurídicas que brinden un cumplimiento más estricto de los contratos permitirán disminuir el riesgo crediticio de la banca, lo que permitirá ampliar el acceso a la población más riesgosa y estrechar con mayor celeridad el margen de intermediación. Sin duda, la regulación es un factor necesario para mantener la estabilidad del sistema bancario.

### Gráfico 4. Profundidad del crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia



De otro lado, la activa labor del regulador, junto con un estricto manejo de los riesgos y la auto regulación que ejerce la banca, han permitido que la solidez del sistema bancario haya sido destacado no sólo por la Oede sino por el FMI, el Banco Mundial y otras organización a nivel local e internacional.

## Consideraciones Finales

Las recientemente recomendaciones de Oede, derivadas de su diagnóstico en frentes neurálgicos para el desarrollo, resultan sin duda útiles para discutir los lineamientos de política pública para los próximos años. El hecho de que destaque la necesidad de una reforma tributaria estructural que busque mejorar la eficiencia del sistema, disminuir la evasión y eliminar la regresividad de algunos impuestos, es una visión acertada y que la Asociación ha venido acompañando. Señalar la necesidad de una reforma pensional que logre aumentar la cobertura, disminuir la desigualdad de la población de la tercera edad y asegurar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo es también sin duda acertado y hace parte del grueso de los diagnósticos locales. Finalmente, su propuesta de adelantar reformas que le permitan al país tener un crecimiento más inclusivo, particularmente mediante i) el ajuste del mercado laboral, ii) el incremento de la inversión en infraestructura y iii) el desarrollo del sistema financiero, también es bien recibida y se constituye como uno de los pilares más importantes para el desarrollo en el corto y mediano plazo.

En efecto, uno de los objetivos neurálgicos del país es dinamizar el desarrollo del sistema financiero en una dirección de convergencia hacia los niveles de la Oede. Sin embargo, este proceso, pese a los avances de los últimos años, es de largo aliento y de allí la importancia de mantener la senda de convergencia y hacer los ajustes regulatorios necesarios para impulsar el acceso al sistema financiero para toda la población.

Reconocemos que las recomendaciones de la Oede son acertadas en cuanto a que se debe insistir en eliminar el GMF, así como las inversiones en TDA, puesto que esto limita la inclusión financiera y eleva el costo del fondeo bancario, repercutiendo en el margen de intermediación del sistema. Sin embargo, Asobancaria toma distancia del diagnóstico sobre el rezago en materia de competencia bancaria. Por un lado, hay que resaltar el hecho de que los indicadores de competitividad muestran que Colombia tiene niveles de concentración inferiores a otras economías de

ingreso similar o mayor. De otro lado, es imperativo que se señale que los indicadores de eficiencia, de margen de intermediación y de rentabilidad vienen decreciendo, en una clara convergencia hacia los niveles que exhiben los países de alto ingreso. El crecimiento de la colocación, a pesar de los menores costos de administración, da cuenta de las mejoras en eficiencia que viene mostrando la banca y que han contribuido a dinamizar la profundidad financiera.

Desde Asobancaria consideramos que las prioridades de política para seguir desarrollando el sistema financiero se deben enfocar no sólo en eliminar el GMF y las inversiones en TDA, sino complementarlas con otras de alcance similar, como lo es la eliminación de la tasa de usura. Señalamos la importancia de retomar, de otro lado, la devolución de 2 puntos de IVA para compras con tarjetas de crédito, débito y banca móvil, e incluir en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 la meta propuesta sobre la reducción de la preferencia por efectivo hacia niveles de 25% en 2018. Esto nos permitirá no sólo darle celeridad a nuestros procesos de convergencia hacia los estándares que dicta la Oede, sino engranar el desarrollo del sistema financiero a los demás frentes de desarrollo. Esto, sin duda, nos permitirá también dinamizar el tránsito hacia nuevas estructuras de crecimiento sostenible y con ello nuestra "carta de presentación" hacia el mundo desarrollado.





## Colombia Principales Indicadores Macroeconómicos

	2011	2012	2013					2014				2015	
			T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (COP MM)	621,6	664,5	172	175	179	181	707	187	187	189	...	767,5	822,0
PIB Nominal (USD B)	328	366	94	91	93	94	367	95	96	93	...	320,8	349,1
<b>Crecimiento Real</b>													
PIB real (% Var. Interanual)	6,6	4,0	2,9	4,6	5,8	5,3	4,7	6,4	4,3	4,2	...	4,8	3,8
<b>Precios</b>													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	3,7	2,4	1,9	2,2	2,3	1,9	1,9	2,5	2,8	2,9	3,7	3,7	3,3
Inflación básica (% Var. Interanual)	3,9	3,2	2,5	2,1	2,2	2,2	2,2	2,5	2,5	2,4	2,8	2,8	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	1943	1768	1832	1929	1915	1927	1927	1965	1881	2028	2392	2392	2355
Tipo de cambio (Var. % interanual)	1,5	-9,0	2,2	8,1	6,3	9,0	9,0	7,3	-2,5	5,9	24,2	24,2	-1,6
<b>Sector Externo</b>													
Cuenta corriente (% del PIB)	-3,0	-3,3	-3,4	-2,6	-4,1	-3,6	-3,5	-3,8	-4,3	-5,3	...	...	...
Cuenta corriente (USD B)	-9,4	-12,1	-3,3	-2,3	-3,7	-3,3	-12,4	-3,8	-4,1	-5,0	...	...	...
Balanza comercial (USD mmM)	6,2	5,2	0,6	1,2	-4,0	-4,1	-6,3	-0,6	-0,6	3,0	0,4	2,2	...
Exportaciones F.O.B. (USD mmM)	56,9	60,1	14,1	15,2	13,7	11,8	54,8	13,5	14,5	15,8	15,1	58,8	...
Importaciones F.O.B. (USD mmM)	51,6	56,1	13,5	14,0	17,7	15,9	61,1	14,1	15,1	12,8	14,6	56,6	...
Servicios (neto)	-4,6	-5,5	-1,4	-1,4	-1,5	-1,4	-5,6	-1,4	-1,6	-1,7	...	...	...
Renta de los factores	-16,0	-15,9	-3,6	-3,4	-3,5	-3,6	-14,1	-3,0	-3,2	-3,6	...	...	...
Transferencias corrientes (neto)	4,9	4,6	1,0	1,2	1,2	1,1	4,6	1,0	1,0	1,0	...	...	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	13,4	15,8	3,7	4,0	4,8	3,9	16,4	3,4	4,9	3,6	...	...	...
<b>Sector Público (acumulado)</b>													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	-0,1	0,2	0,8	2,4	2,4	0,3	0,1	0,5	...	...	...	0,2	...
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-2,8	-2,3	0,4	1,3	0,7	-2,4	-2,4	0,1	0,1	...	...	-2,3	-2,2
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	0,1	1,8	1,9	3,6	4,0	1,5	1,5	...	2,4	...	...	1,8	1,3
Bal. del SPNF (% del PIB)	-1,8	0,4	1,5	2,5	2,1	-0,9	-0,9	0,6	1,3	...	...	-1,0	...
<b>Indicadores de Deuda</b>													
Deuda externa bruta (% del PIB)	22,9	21,6	21,7	22,2	24,0	24,4	24,4	23,9	24,4	24,9	...	24,9	...
Pública - SNPF (% del PIB)	12,9	12,7	12,4	12,3	13,6	13,8	13,8	13,6	14,3	14,7	...	14,7	...
Privada (% del PIB)	10,0	8,8	9,3	10,0	10,4	10,6	10,6	10,3	10,1	10,2	...	10,2	...
Deuda del Gobierno Central (% del PIB)	35,4	34,5	35,1	34,5	35,9	37,3	37,3	35,5	35,2	...	...	33,6	...

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE y Banco de la República, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – DANE y Banco de la República, proyecciones MHCP. Sector Público y respectivas proyecciones - MHCP. Indicadores de deuda – DANE, Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación; proyecciones DNP y MHCP.



## Colombia. Estados financieros\*

	dic-14 (a)	nov-14	dic-13 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
<b>Activo</b>	<b>442.117</b>	<b>437.989</b>	<b>388.646</b>	<b>9,7%</b>
Disponible	28.212	29.696	27.719	-1,8%
Inversiones	79.528	78.098	74.060	3,6%
Cartera Neta	291.022	286.687	251.500	11,6%
Consumo Bruta	83.552	82.925	73.845	9,2%
Comercial Bruta	182.959	179.081	156.800	12,6%
Vivienda Bruta	28.895	28.840	24.458	14,0%
Microcrédito Bruta	8.569	8.582	7.859	5,2%
Provisiones**	12.954	12.741	11.463	9,0%
Consumo	5.005	4.971	4.586	5,3%
Comercial	6.735	6.549	5.810	11,8%
Vivienda	650	641	524	19,7%
Microcrédito	564	579	543	0,2%
Otros	43.356	43.509	35.366	18,3%
<b>Pasivo</b>	<b>380.025</b>	<b>376.569</b>	<b>334.192</b>	<b>9,7%</b>
Depósitos y Exigibilidades	284.365	283.938	258.191	6,3%
Cuentas de Ahorro	136.104	139.373	128.653	2,1%
CDT	88.299	88.605	74.226	14,8%
Cuentas Corrientes	49.734	47.185	46.725	2,7%
Otros	10.227	8.775	8.588	14,9%
Otros pasivos	95.661	92.631	76.001	21,4%
<b>Patrimonio</b>	<b>62.092</b>	<b>61.421</b>	<b>54.454</b>	<b>10,0%</b>
<b>Ganancia/Pérdida del ejercicio</b>	<b>7.928</b>	<b>6.606</b>	<b>6.492</b>	<b>17,8%</b>
Ingresos por intereses	30.579	27.770	28.204	4,6%
Gastos por intereses	10.621	9.622	10.039	2,1%
Margen neto de Intereses	19.908	18.102	18.148	5,8%
Ingresos netos diferentes de Intereses	11.126	9.399	9.757	10,0%
Margen Financiero Bruto	31.035	27.501	27.906	7,3%
Costos Administrativos	13.493	12.081	12.938	0,6%
Provisiones Netas de Recuperación	4.606	4.158	4.340	2,4%
Margen Operacional	12.936	11.262	10.628	17,4%
<b>Indicadores</b>				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	<b>2,91</b>	<b>3,06</b>	<b>2,79</b>	<b>0,12</b>
Consumo	4,31	4,63	4,39	-0,08
Comercial	2,18	2,27	1,99	0,20
Vivienda	2,16	2,17	2,03	0,13
Microcrédito	7,40	7,50	6,22	1,18
Cubrimiento**	<b>150,46</b>	<b>143,15</b>	<b>160,58</b>	<b>-10,12</b>
Consumo	138,90	129,58	141,44	-2,54
Comercial	168,48	161,43	186,65	-18,17
Vivienda	104,22	102,65	105,68	-1,46
Microcrédito	88,97	89,95	111,13	-22,16
ROA	1,92%	1,75%	1,78%	0,1%
ROE	13,68%	12,49%	13,09%	0,6%
Solvencia	N/A	15,27%	14,68%	N/A

1/ Calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ Indicador de calidad de cartera en mora = Cartera Vencida /Cartera Bruta.

\*Datos mensuales a diciembre de 2014 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

\*\* No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.